

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. (MATECONSA)

En la ciudad de la libertad, cantón La Libertad, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 16h30, en el local de la compañía MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. (MATECONSA), ubicado en el Barrio Gral. Henríquez, Avenida Doce s/n y Calle Cuarenta y Cuatro en La Libertad, al tener de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los accionistas:

- **SRA. ANA LUISA JARAMILLO GALVAN**, propietaria de 2800 acciones ordinarias y nominativas de un u.s. dólar cada una, con derecho a 2800 votos;
- **SR. GUSTAVO EFRAIN CASTILLO JARAMILLO**, representado mediante Poder por el Ing. Freddy Castillo Jaramillo, propietario de 1800 acciones ordinarias;
- **SRTA. FERNANDA MIKAELA CASTILLO JARAMILLO**, propietaria de 1800 acciones ordinarias y nominativas de un u.s. dólar cada una, con derecho a 1800 votos;
- **SRA. MARIA LORUNA CASTILLO JARAMILLO**, propietaria de 1800 acciones ordinarias y nominativas de un u.s. dólar cada una, con derecho a 1800 votos;
- **ING. FREDDY IGNACIO CASTILLO JARAMILLO**, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un u.s. dólar cada una, con derecho a 800 votos;

Los asistentes representan el cien por ciento del capital accionario que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América y dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad, constituyen la sesión de la Junta General de manera Universal a fin de tratar el siguiente orden del día,

- 1.- Informe del Administrador, Comisario, los Balances y Anexos, todos relativos al Ejercicio Económico de 2019, y resolver la situación de la empresa.
- 2.- Destino y obligaciones pendientes de Compañía MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. (MATECONSA)

Preside la sesión su titular, Ing. Freddy Ignacio Castillo Jaramillo, como Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario As. Hon. la señora Ing. Sara Reñalino.

La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la sesión de la Junta general para tratar los puntos de orden del día que la motiva.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador y Comisario, correspondiente al ejercicio económico de año 2019, por lo que se pasa a dar lectura del informe del Administrador y el Comisario, hecho lo cual la Sra. Ana Jaramillo Galván declara que el informe conocido será aprobado por la Junta General, solicitando que se resuelva

sobre el punto tratado. Luego se delibera, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE:**
APROBAR los informes presentados por el Administrador, el Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, dejándose expresa constancia de la abstención en la votación por parte del Ing. Fredy Castillo Jaramillo, Gerente General de la Compañía, de conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinicia la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, para lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes: - f) Ana Luisa Jaramillo Gaván, PRESIDENTA DE LA JUNTA; g) Ing. Fredy Ignacio Castillo Jaramillo; h) María Lorena Castillo Jaramillo; i) Ing. Gustavo Castillo Jaramillo; j) Fernanda Micaela Castillo Jaramillo; y, f) Ing. Sara Robalino Sarcos, SECRETARIA DE LA JUNTA.-

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL.

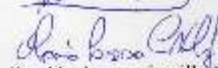
En Libertad, 25 de mayo de 2020



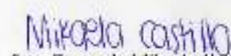
Sra. Ana Luisa Jaramillo Gaván



Ing. Fredy Ignacio Castillo Jaramillo



Sra. María Lorena Castillo Jaramillo



Sra. Fernanda Micaela Castillo Jaramillo

Ing. Gustavo Efraín Castillo Jaramillo



Ing. Sara Robalino Sarcos